



Estimados compañeros,

Tal como os transmitimos en nuestro último comunicado, Loteros en la Lucha considera el preacuerdo firmado por ANAPAL y FENAMIX con SELAE, totalmente insuficiente. Una subida que no supone ni una quinta parte del poder adquisitivo perdido en 18 años no puede ser la solución a este conflicto, por eso, en la reunión del día 10 nos negamos a firmar el preacuerdo y reiteramos nuestra disconformidad al Presidente Huerta.

Partiendo de esta negativa a aceptar las condiciones impuestas por SELAE (que no negociadas) y atendiendo a las afirmaciones del Presidente de que las cantidades asignadas a la retribución de la red de ventas no son decisión suya, sino de la Dirección General de Patrimonio (que aprueba la propuesta) y, en última instancia, del Consejo de Administración, hemos decidido elevar nuestra reclamación, en primer término, a la Dirección General de Patrimonio del Estado.

Esta misma semana hemos cursado una solicitud a Don Juan Tejedor Carnero (Director General de Patrimonio del Estado), para expresarle nuestra oposición a preacuerdo y exponerle nuestra situación y demandas en cuanto al sistema de comisiones, para lo que estamos elaborando una propuesta económica.

Esperamos recibir en breve una respuesta y poder reunirnos con el Sr. Tejedor, sin descartar una movilización en la calle (posiblemente frente a la sede de Hacienda en Madrid) en el caso de que no se nos reciba o nuestras necesidades vuelvan a ser ignoradas.

En breve os iremos informando ante las novedades que se presenten. Gracias por seguir en la Lucha!

Loteros en la Lucha